

## Represión a vecinos que se oponen a una minera

Andalgalá - Catamarca

### Vecinos

autoconvocados de la ciudad de Andalgalá, provincia argentina de Catamarca, bloquean desde el 14 de diciembre el camino comunero que une los distritos El Chaquiago y El Potrero. Es para oponerse a proyectos mineros.

La protesta comenzó cuando los pobladores conocieron la aprobación de una concesión minera en su territorio.

El proyecto extractivo Pilciao 16 se sumó a la inminente operación de Agua Rica, otro emprendimiento minero metalífero que ya era rechazado por la comunidad andalgalense.

Uno de los Vecinos Autoconvocados por la Vida de Andalgalá, Sergio Martínez, explicó que "la gente está intentando frenar el proyecto de Agua Rica, porque sería la llave que abriría la puerta a otros emprendimientos". También agregó que "si se llegaran a instalar estos emprendimientos mineros, sería el pie de desgracia para Andalgalá". Y continuó diciendo que ya hay más de 250 proyectos mineros en la zona que son "enormes consumidores de agua", un bien escaso en el área.

Además, destacó la falta de información sobre el proyecto Pilciao 16, que extraería oro y cobre. Y remarcó que Agua Rica, que tiene previsto comenzar con la producción de cobre, molibdeno y oro en 2012, no cuenta con la "aprobación definitiva" debido a las "30 páginas de objeción" presentes en su Estudio de Impacto Ambiental.

#### Violenta represión

#### El viernes

12 de febrero, una guardia permanente de efectivos de Infantería y de la Policía local rodeó a la asamblea debido a las inminentes órdenes de allanamiento y de desalojo anunciadas por el Intendente, José Perea, y la Fiscal, Martha Nieva.

La tarde del lunes 15 de febrero, los asambleístas fueron reprimidos con gases lacrimógenos, balas de goma y golpes. Los efectivos de las Fuerzas de seguridad contaban con armas, cascos, escudos y demás elementos de represión, además de perros policías.

#### Frente

a estos hechos, cerca de 6 mil vecinos de Andalgalá se movilizaron en la plaza central de la ciudad para repudiar la represión. Se produjeron destrozos en la municipalidad, en oficinas de la minera Agua Rica y en comercios de proveedores mineros.

#### Esta

manifestación también fue reprimida por la Policía. Se registraron más de 70 personas heridas que ingresaron al hospital. Luego de la represión, el juez de Minas de Catamarca, Guillermo Raúl Cerda, resolvió este martes suspender las actividades de la minera "hasta nuevo

aviso", según informó la agencia.

Después de la brutal represión policial contra vecinos de Andalgala, Chaquiago y El Potrero, un juez de Minas de Catamarca resolvió "hasta nuevo aviso"; la suspensión total de las actividades que llevaba adelante la empresa minera Agua Rica.